MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N°

CD0119-01-002/2019

Parcial [ ] Total [X]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 dias del mes de Julio del año 2019, en el Hospital de Trauma se procede a la recepcion de productos adjudicados a la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.**, correspondientes al llamado C. D. N° 01/2019 "ADQUISICION DE FILM PARA ENVASAR ALIMENTOS PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N°: 355.774, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Articulo	Precio Unitario	Importe Total
1	23	UNIDAD	FILM DE PVC para envasar alimentos. Ancho: 380mm y de largo del rollo: 1400m. Marca: RESINITE. Procedencia: ARGENTINA. Presentación: ROLLO x 1400MTS.	169.900	3.907.700

SON GUARANIES: TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS.----------

TOTAL **3.907.700**

Nº de Factura	Fecha					
N° de Nota de Remision	Fecha					
001-001-0000624	23/07/2019					
N° de Orden de Compra	Fecha					
11	19/07/2019	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	FISCALIZADORA	ADMINISTRADOR
		ABUELO JUAN S.R.L.	Lic. GUSTAVO FRUTOS Depósito de Alimentos Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. GUSTAVO FRUTOS ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Consuelo Pablo Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. PABLA RAMOS	Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni" DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-